

Manta, 16 de Marzo del 2018.

Señores  
**RUSMAKEEV CIA LTDA.**  
Ciudad.-

En cumplimiento a las disposiciones legales y estatutarias vigentes he procedido, en calidad de Gerente General, a examinar el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al Ejercicio Económico del año 2017.

La contabilidad aplicada se ha llevado conforme a las Normas Internacionales de Información Financieras y las normas vigentes.

La gestión efectuada en mi Administración en el presente periodo es:

- El cumplimiento de las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como de las resoluciones de la Junta General.
- Los Libros de Actas de Junta General, Libro Talonario, Libro de Acciones y conformidad con las disposiciones legales.
- Este periodo 2017 le empresa se mantuvo inactiva por lo tanto no genero movimientos financieros.

Adicionalmente los Estados Financieros presentados de la compañía no revelaron situaciones que se consideren incumplimientos por parte de la administración.

Atentamente,



**Timur Makeev**  
**GERENTE GENERAL**  
**RUSMAKEEV CIA LTDA.**